



ORDENANZA MUNICIPAL N° 499 -2011-MPI

Ilo, 09 de setiembre de 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO,

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 07 de Setiembre de 2011; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley de Reforma Constitucional N° 27680, dispone que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual resulta plenamente concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la misma que agrega que la autonomía que reconoce la Constitución Política del Perú otorga a las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el Artículo 9°, inciso 7 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que corresponde al Concejo Municipal aprobar el sistema de gestión ambiental local y sus instrumentos, en concordancia con el sistema de gestión ambiental nacional y regional.

Que, el Artículo 40° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Ordenanzas Municipales son normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal por medio de las cuales se aprueban las materias en las que la Municipalidad tiene competencia normativa.

Que, el Artículo 73, inciso 3.1 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece las materias de competencia municipal relativas con la protección y conservación del ambiente, entre las que figura, la de formular, aprobar, ejecutar y monitorear los planes y políticas locales en materia ambiental, en concordancia con las políticas, normas y planes regionales, sectoriales y nacionales.

Que, de acuerdo al Artículo 2° incisos 1 y 22, así como el Artículo 67° de la Constitución Política del Perú, se establece que es deber primordial del Estado garantizar el derecho de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de su vida, siendo el Estado el que determina la Política Nacional del Ambiente, promoviendo un uso racional de los recursos naturales.

Que, el Artículo 8.2 de la Ley N° 28611- Ley General del Ambiente, establece que las políticas ambientales locales se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional del Ambiente y deben guardar concordancia entre sí.

Que, la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, Ley 28245, en su Artículo 24 dispone que los Gobiernos Locales ejercen sus funciones ambientales sobre la base de sus leyes correspondientes, en concordancia con las políticas, normas y planes nacionales, sectoriales y regionales, en el marco de los principios de la gestión ambiental contenidos en el Artículo 5° de la referida ley.

Que, la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, Ley N° 28245, en su Artículo 25° dispone que las Comisiones Ambientales Municipales son las instancias de gestión ambiental, encargadas de coordinar y concertar la política ambiental municipal, promueven el diálogo y el acuerdo entre los sectores público y privado, articulan sus políticas ambientales como las Comisiones Ambientales Regionales y el CONAM.

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 393-2007-MPI, se aprobó la creación de la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia de Ilo- CAM ILO, como la instancia de gestión ambiental en el ámbito de la provincia de Ilo, encargada de coordinar y concertar la política ambiental local, promoviendo el diálogo y el acuerdo entre los sectores públicos, privados y sociedad civil en general, articulando sus políticas ambientales con la Comisión Ambiental Regional- CAR Moquegua y el Consejo Nacional del Ambiente- CONAM.

Que, con Ordenanza Municipal N° 431-2009-MPI, se aprueba la Política Ambiental Local y el Sistema Local de Gestión Ambiental de la Provincia de Ilo, encargándose al Área de Ecología y Control Ambiental de la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental, la coordinación, implementación y aplicación de los instrumentos



de Gestión Ambiental aprobados en coordinación con la Comisión Ambiental Municipal y el Ministerio del Medio Ambiente.

Que, en Sesión Ordinaria N° 03 de la Comisión Ambiental Municipal de fecha 18 de mayo de 2011 se acordó solicitar la aprobación de la Ordenanza Municipal de la Agenda Ambiental Provincial 2010-2012, la cual constituye un documento que contiene la planificación a corto plazo, de la Gestión Ambiental de la Provincia de Ilo, desde una perspectiva orientada hacia el desarrollo sostenible, sustentada en la práctica de la concertación y participación ciudadana.

Que, el Proyecto de Agenda Ambiental, fue elaborada de manera concertada y participativa por las instituciones integrantes de la Comisión Ambiental Municipal- CAM ILO, como instrumento de gestión ambiental que busca expresar las prioridades locales en temas ambientales, los que servirán para que cualquier ciudadano pueda conocer los compromisos que se asuman en la gestión ambiental, ya que cuanta con compromisos asumidos por instituciones responsables.

Que, la Agenda Ambiental Provincial, fue elaborada por el Sub Grupo Técnico de la Comisión Ambiental Municipal con la finalidad de viabilizar la ejecución del Plan de Acción Ambiental, siendo aprobada por el pleno de la Comisión Ambiental Municipal con Acta N° 06-2010-CAM-ILO, de fecha 29 de octubre de 2010.

Que, de conformidad con el Artículo 51° de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, se ha seguido el procedimiento de participación ciudadana, como requisito previo e indispensable para la aprobación de la presente.

Que, el Gobierno Local requiere dotarse de un marco legal claro y específico en materia de gestión ambiental que la regule, estableciendo lineamientos de política e instrumentos de gestión; por tanto, es necesario contar con una Ordenanza que apruebe la Agenda Ambiental Provincial como un instrumento cuyo objetivo es establecer las bases de una gestión ambiental orientada hacia el desarrollo sostenible y acciones de protección ambiental que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

Por lo que estando a las facultades conferidas en la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, así como las demás normas indicadas en la parte considerativa y estando a lo acordado por los miembros del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 07 de setiembre de 2011, se aprobó la siguiente,

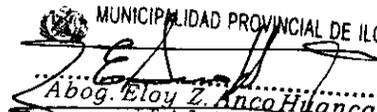
ORDENANZA

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Agenda Ambiental Local de la Provincia de Ilo 2010-2012, la misma que en anexo forma parte de la presente Ordenanza.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la implementación participativa en la ejecución de la Agenda Ambiental Local de la Provincia de Ilo 2010-2012, las instituciones públicas, privadas y demás organizaciones de la sociedad civil que resulten involucradas, sobre la base de una gestión ambiental compartida, bajo la coordinación de la Municipalidad Provincial de Ilo, a través de la Comisión Ambiental Municipal o la instancia que resulte competente.

ARTICULO TERCERO.- DECLARAR que la presente Ordenanza Municipal entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario encargado de la publicación de los avisos judiciales, así como en la página web de la Municipalidad Provincial de Ilo.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Abog. Eloy Z. Anco Hilarca
C.A.T. N° 1082
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Prof. Jaime A. Valencia Ampuero
ALCALDE

Eje 1: Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los recursos naturales y de la Diversidad biológica

Tema	Objetivo Ambiental	Acción Estratégica	Acción	Indicadores	Responsable	Co-Responsables
Ordenamiento Territorial	Implementar la Zonificación Ecológica Económica (ZEE) como base del Ordenamiento Territorial	Establecer la ZEE como principio rector del Ordenamiento Territorial	Elaboración del Diagnóstico y evaluación de la situación actual.	Informe del diagnóstico	MPI	MPI, MDP, MDA, CAM Ilo
			Realización de Talleres Participativos para validación de la Línea Base (Diagnóstico Situacional)	Número de Talleres y Asistentes Informe del Diagnóstico		MPI, MDP, MDA, CAM Ilo
			Desarrollo del plan de Microzonificación ZEE	Propuesta del Plan de ZEE		MPI, MDP, MDA, CAM Ilo
			Presentación, aprobación y validación del Plan de ZEE final en Audiencia Pública	Audiencias Pública realizada. Número de asistentes Acta aprobada		MPI, MDP, MDA, CAM Ilo
			Aprobación y validación por parte de la población	Acta de aprobación Número de participantes en la validación		MPI, MDP, MDA, CAM Ilo MPI, MDP, MDA, CAM Ilo
			Elaboración de ordenanza que aprueba el plan de ZEE de la Provincia de Ilo	Ordenanza Municipal aprobada		MPI, MDP, MDA, CAM Ilo
			Difusión y aplicación del Plan de ZEE.	Número de materiales de divulgación producidos y distribuidos.		MPI, MDP, MDA, CAM Ilo
Ecosistemas Marino Costeros	Implementar actividades de protección, revaloración y utilización económica de los ecosistemas de Lomas y litoral marino costero	Realizar un diagnóstico situacional de las lomas de la provincia	Inventario Forestal, fauna silvestre y de suelos a nivel provincial.	Número de Inventario realizados.	MINAG - DGFFS	DGFFS, MPI, ONG Labor, CAM Ilo
			Promover el uso sostenible de los recursos naturales de las lomas	Implementación de programa de manejo sostenible de flora y fauna en las Lomas	Programa implementado	MINAG - DGFFS
		Promover la conservación de Punta de Coles	Implementar el Centro Piloto de Investigación y desarrollo ambiental	Centro Piloto implementado	IMARPE	Consejo Multisectorial: MPI, CAM ILO, IMARPE, CAPITANIA, DGFFS
			Inventario de especies marinas y estudio de impacto ambiental	Número de inventarios y EIA's concluidos	IMARPE	Consejo Multisectorial: MPI, CAM ILO, IMARPE, CAPITANIA, DGFFS, UNAM
			Elaboración del Plan Maestro de la Reserva Nacional Sistema de Islas Islotes y Puntas Guaneras para el sector Punta Coles	Plan Maestro Aprobado	SERNANP	Consejo Multisectorial: MPI, CAM ILO, IMARPE, CAPITANIA, DGFFS, UNAM
			Elaboración del Programa de Uso Público de Punta Coles en el Plan Maestro de la Reserva Nacional Sistema de Islas Islotes y Puntas Guaneras para el sector Punta	Plan Maestro Aprobado	SERNANP	Consejo Multisectorial, CAM ILO, MPI, DIRCETUR, IMARPE, CAPITANIA, UNAM
		Difusión del Plan Maestro de Punta Coles	Número de materiales de divulgación producidos y distribuidos.	SERNANP	IMARPE, CAPITANIA, DIREPRO, CAM ILO, DICETUR	
	Establecer zonas de recreación en la zona costera de la provincia	Inventario situacional de playas para uso público	Nro de playas aptas para uso público	RED DE SALUD ILO	MINSA, MPI, DIRCETUR	
	Implementar actividades de recuperación, protección y uso sustentable de los bancos naturales en la zona marino costera	Desarrollar un plan de recuperación, y conservación de los bancos naturales.	Actualización de bancos naturales y Catastro Acuicola (Estudios de Línea base)	Número de Bancos Naturales evaluados y estudios actualizados	IMARPE	IMARPE, CAPITANIA, DIREPRO, CAM ILO
			Elaboración de Plan en base a estudios de bancos naturales existentes y potenciales (PMER).	Número de PMER's actualizados y aprobados.	IMARPE	IMARPE, CAPITANIA, DIREPRO, CAM ILO
Implementación del Plan de recuperación / conservación y evaluación de desempeño de los bancos naturales			Plan implementado (objetivo y metas).	IMARPE	IMARPE, CAPITANIA.	
Aprovechamiento de los recursos naturales	Propiciar normas para la protección y conservación de los recursos naturales de la provincia	Incidir para la promulgación y cumplimiento de normativas de protección ambiental	Revisión de normatividad provincial referidas a la conservación de recursos naturales.	Número de normas revisadas	MPI	MPI, CAM Ilo
			Promover cumplimiento de Tallas mínimas de captura de los recursos hidrobiológicos	Número de Intervenciones. Número de Talleres informativos. Número de material informativo.	IMARPE	DIREPRO, IMARPE, CAPITANIA, Policía Ecológica, Fiscalía, CAM Ilo

EJE 2: Gestión Integral de la Calidad Ambiental

Tema	Objetivo Ambiental	Acción Estratégica	Acción	Indicadores	Responsables	
Calidad de Aire	Reducción de la contaminación sonora y cumplimiento de los estándares de ruido	Implementación de la Ordenanza No. 414-2008-MPI.	Difusión	Publicación en prensa escrita de circulación regional y en la página web de la MPI.	MPI	MPI
		Diagnóstico de la contaminación sonora en la ciudad de Ilo.	Elaboración y ejecución de un Plan de Monitoreo	Informe de resultados comparados con los ECAs de ruidos		MPI, MTC, MINSA, PNP-TRANSITO, DIREPRO, MEM,MDP,MDA,APN, DICAPI,Ejército del Perú, UGEL Ilo, Instituciones Educativas, Superiores y Técnicas.
		Campaña de sensibilización	Taller de capacitación	Número de talleres y porcentaje de organizaciones sociales, empresariales asistentes.		MPI, MINSA, ONG Labor, ANP, UGEL Ilo, ENERSUR
			Difusión masiva en medios	Número de anuncios publicitarios radiales, televisivos y notas de prensa.		ASOCIACION NACIONAL DE PERIODISTAS MPI, ANP (Asoc. Nac. Periodistas), UGEL Ilo, ONG Labor, MINSA.
		Cumplimiento de la ordenanza municipal	Monitoreo al cumplimiento de los ECAs de ruido	Número de monitoreo, porcentaje de cobertura y cumplimiento de los ECAs de ruido		MPI
	Mejoramiento de la calidad del aire y cumplimiento de los ECAs del Aire	Inventario de emisiones	Actualización	Inventario actualizado	MPI	MINAM, CAM Ilo
		Plan de Acción a Limpiar el Aire de Ilo	Aprobación	Ordenanza Municipal y Resolución Ministerial aprobada por el MINAM.	MPI	MPI, MINAM
			Ejecución	Número de actividades ejecutadas		CAM ILO
		Monitoreo de la Calidad del Aire	Recopilación de información	Informe actualizado	MPI	MPI, ENESUR, SPCC, LABOR, MINSA, SENAMHI, MINAM, PRODUCE
			Reactivación de la Red de Monitoreo de la Calidad del aire para SO2	Publicación de datos de SO2 en la página web de la MPI		MPI
Monitoreo para otros parámetros (H2S, PM10)	Resultados de Monitoreo publicados en la pagina web de la MPI		MPI, MINSA			
Calidad de Agua	Adecuada cobertura en el suministro de Agua Potable	Infraestructura para la captación, distribución y abastecimiento de agua potable	Ampliación de la infraestructura de agua en la Pampa finalámbrica	Número de reservorios construidos, incremento de la capacidad de las plantas de tratamiento. Metros lineales de tuberías instaladas	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	EPS ILO, MPI, GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
			Reemplazo y/o reparación de reservorios y tuberías de la Red de agua	Número de reservorios reemplazados o reparados y metros lineales de tubería reemplazada	EPS ILO	
			Incremento de la cobertura del servicio de agua potable para la población	Incremento de horas de servicio por habitante y cumplimiento de estándares nacionales/internacionales		
		Control de pérdidas	Cuantificación de pérdidas	Reportes de resultados y estadísticas de la EPS Ilo.	EPS ILO	EPS ILO
			Instalación, revisión y/o calibración de medidores	Reporte de la cantidad de medidores instalados, revisados y/o calibrados.		EPS ILO
			Campañas de sensibilización	Número de charlas de sensibilización, porcentaje de asistentes. Número de anuncios publicitarios.		MPI, Colegio de Periodistas, UGEL Ilo, ONG Labor, MINSA.
		Mejora de la calidad de agua potable	Evaluación y diagnóstico de la calidad del agua	Análisis y sistematización de la información existente.	Informe del diagnóstico de la calidad del agua potable y cumplimiento de los ECAs	EPS ILO
	Monitoreo de la calidad del agua			RED DE SALUD ILO		
	Infraestructura y equipamiento adecuados para el tratamiento y potabilización del agua		Diagnóstico y evaluación de la situación actual	Informe de diagnóstico de las Plantas de Potabilización de la Provincia de Ilo.	EPS ILO	MPI, EPS Ilo
			Selección de la tecnología adecuada	Informe de factibilidad	MPI	MPI, EPS Ilo
Programa de monitoreo de la calidad del agua potable	Plan de monitoreo		Informe del Plan de Monitoreo de la Calidad del Agua potable	RED DE SALUD ILO	MPI, MDP,MDA, EPS Ilo	
	Implementación del Plan de Monitoreo	Cumplimiento de los ECAs para Agua Potable	MPI, MDP,MDA, EPS Ilo, MINSA			
Sistema de Tratamiento para aguas servidas	Diagnóstico y evaluación del sistema actual de saneamiento y tratamiento de aguas servidas en la provincia de Ilo.	Elaboración de informe del diagnóstico	Informe del diagnóstico del sistema de Tratamiento de Aguas Servidas.	EPS ILO	EPS ILO, MPI.	
	Evaluación de alternativas para Planta de Tratamiento de	Selección de la tecnología adecuada	Informe de factibilidad de la tecnología seleccionada	EPS ILO	MPI, EPS Ilo	

EJE 2: Gestión Integral de la Calidad Ambiental

Tema	Objetivo Ambiental	Acción Estratégica	Acción	Indicadores	Responsables			
Calidad de Agua		Programa de Monitoreo de los efluentes de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.	Plan de monitoreo	Aprobación del Plan de Monitoreo	EPS ILO	MPI, MDP,MDA, EPS Ilo		
			Implementación del Plan de Monitoreo	Cumplimiento de los LMPs para efluentes de Aguas Servidas		MPI, MDP,MDA, EPS Ilo, MINSA		
	Mejoramiento de la calidad del agua como cuerpo receptor y cumplimiento de los ECAs (Mar y Río)	Inventario de vertimientos	Identificación, caracterización y cuantificación	Identificación, caracterización y cuantificación	Informe de vertimientos	RED DE SALUD ILO	MINSA, MPI, MDP, MDA, EPS ILO, Sector Pesquero,Minero,Energético, Gobierno Regional, Desembarcadero Artesanal, DIREPRO, Dirección Regional de Agricultura	
				Diagnóstico y evaluación de la calidad del agua en los cuerpos receptores	Análisis y sistematización de la información existente			Informe del diagnóstico de la calidad del agua en los cuerpos receptores y cumplimiento de los ECAs
		Plan de acción para el cumplimiento de los ECAs de agua en los cuerpos receptores (Mar y Río)	Seguimiento al cumplimiento de PAMAs, EIAs.	Plan de acción para adecuación de sectores informales, no fiscalizados o que no cumplen con los LMPs	Monitoreo complementario	Informe de fiscalización y cumplimiento ambiental.	MPI	MPI, MINSA, IMARPE, MDA,MDP, PRODUCE
					Plan de acción para adecuación de sectores informales, no fiscalizados o que no cumplen con los LMPs	Informe del Plan de Acción.		MPI, MINSA,CAM ILO
					Plan de acción para adecuación de sectores informales, no fiscalizados o que no cumplen con los LMPs	Porcentaje de sectores formalizados y cumplimiento de los LMPs		MPI, MINSA,CAM ILO
					Campañas de sensibilización	Registro de charlas sensibilización, anuncios publicitarios.		MPI, Colegio de Periodistas,ONG Labor, MINSA.
		Monitoreo permanente de la calidad del agua como cuerpo receptor	Plan de monitoreo	Implementación del Plan de Monitoreo	Plan de monitoreo	Informe del Plan de Monitoreo de la Calidad del Agua	RED DE SALUD ILO	MPI, MDP,MDA, EPS Ilo, MINSA, IMARPE
					Implementación del Plan de Monitoreo	Cumplimiento de los ECAs para Agua como cuerpo receptor		MPI, MDP,MDA, EPS Ilo, MINSA
					Implementación de la Ordenanza Nro. 426-2008-MPI (Río Osmore)			MPI
		Residuos Sólidos	Adecuado sistema de Gestión de Residuos Sólidos	Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS)	Diagnóstico y evaluación de la situación actual (Municipalidades Distritales Pacocha y Algarrobal)	Informe de diagnóstico del PIGARS. Aprobación del PIGARS.	MPI	MINSA, MPI, MDP, MDA, EPS ILO, Sector Pesquero,Minero,Energético, Gobierno Regional, Desembarcadero Artesanal, DIREPRO, Dirección Regional de Agricultura, Capitanía del Puerto
Análisis y sistematización de la información existente								
Aprobación e Implementación del PIGARS	Número de proyectos implementados				MPI, MDP, MDA			
Campañas de sensibilización	Número de charlas de sensibilización, porcentaje de asistentes. Número de anuncios publicitarios.				MPI, Colegio de Periodistas			
Residuos no municipales y hospitalarios	Identificación, clasificación y cuantificación de residuos			Plan de adecuación de las instituciones involucradas y fiscalización por sus autoridades competentes	Identificación, clasificación y cuantificación de residuos	Informe de diagnóstico de residuos no municipales y hospitalarios	RED DE SALUD ILO	DIGESA, CAM ILO, MINISTERIO DE SALUD, SECTOR MINERO, ENERGETICO y PESQUERO
					Plan de adecuación de las instituciones involucradas y fiscalización por sus autoridades competentes	Cumplimiento de las normas de salud y medio ambiente		
Control Integrado de la Contaminación	Reducción de la potencial contaminación de Suelos	Diagnóstico y evaluación de la calidad de los suelos de la provincia	Identificación,clasificación y caracterización de las potenciales fuentes de contaminación	Informe de diagnóstico de evaluación de la calidad de suelos	MPI	CAM ILO, MINEM		
			Sistematización de la información existente					
	Programa de monitoreo de la calidad de los suelos y cumplimiento de la normatividad existente	Coordinación con autoridades pertinentes para la fiscalización y/o formalización de las actividades involucradas	Programa de monitoreo de la calidad de los suelos y cumplimiento de la normatividad existente	Coordinación con autoridades pertinentes para la fiscalización y/o formalización de las actividades involucradas	Número de fiscalizaciones / sanciones realizadas por año	MPI	CAM ILO, MINAM	
				Coordinación con autoridades pertinentes para la fiscalización y/o formalización de las actividades involucradas	Número de formalizaciones realizadas			

EJE 3: Gobernanza Ambiental

Tema	Objetivo Ambiental	Acción Estratégica	Acción	Indicadores	Responsables	Co-Responsables
Cultura, Educación y Ciudadanía Ambiental	Generar capacidades y compromisos en desarrollar acciones de educación, concientización y sensibilización en temas ambientales	Implementar programas de Educación Ambiental	Desarrollar capacidades en los docentes a nivel escolar, técnico y superior	% de docentes capacitados por nivel de educación.	UGEL ILO	MPI - MDP - MDA - UGEL - Ilo, Ministerio de Educación, Universidades, DREMO
			Promover la inclusión y/o mejora de temas ambientales en programas curriculares a nivel escolar, técnico y superior	# de Curriculas aprobadas e implementadas por la autoridad competente		MPI - MDP - MDA - UGEL - Ilo, Ministerio de Educación, Universidades, DREMO
		Promover campañas y proyectos de concientización y sensibilización ambiental que conlleven a procesos de cambio de actitud en la población	Implementar un Programa de comunicación de buenas prácticas ambientales a la población	# de familias que han recibido los volantes. # de programas de comunicación realizados.	MPI	CAM ILO, Asociación Nacional de periodistas, Labor, MPI
			Desarrollar talleres de sensibilización y concientización ambiental para el cuidado del ambiente y desarrollo Sostenible.	# de pobladores que asistieron a los talleres. # de talleres realizados	ONG LABOR	CAM ILO, Asociación Nacional de periodistas, Labor, MPI, UNAM
	Formalizar a los acopiadores de residuos municipales	Capacitar y formalizar a recicladores informales en gestión ambiental y cumplimiento legal	Capacitación en gestión de RR.SS.	% de acopiadores / recicladores capacitados	MPI	CAM ILO, MPI - MDP - MDA
	Capacitación en Legislación Ambiental		% de acopiadores / recicladores capacitados	CAM ILO, MPI - MDP - MDA		
	Talleres para la formalización de recicladores		% de recicladores / acopiadores formalizados	CAM ILO, MPI - MDP - MDA		
	Sistematizar la información ambiental de la provincia	Implementar el sistema de información ambiental de la Provincia.	Informatizar los datos e información ambiental de la Provincia.	Sistema de información ambiental implementado	MPI	CAM ILO, MPI - MDP - MDA, MINSA
			Difusión de información ambiental	Sistemas de difusión implementados.		CAM ILO, MPI - MDP - MDA, MINSA
	Institucionalidad	Lograr la participación efectiva de la población e instituciones de la provincia en la gestión ambiental	Promover la participación organizada de la población a través de juntas vecinales.	Eventos con participación de la población organizada.	# de eventos realizados de ciudadanos asistentes	MPI
Fomentar el compromiso e inclusión de las instituciones en la gestión ambiental de la provincia.	Suscripción de convenios interinstitucionales.		# convenios firmados de convenios implementados	MPI	CAM ILO, Instituciones Públicas y privadas	
	Fomentar el establecimiento de políticas e instrumentos de gestión ambiental en las instituciones públicas y privadas.		# de herramientas de gestión implementados.	CAM ILO, Instituciones Públicas y privadas		

EJE 4: Compromisos y Oportunidades Ambientales

Tema	Objetivo Ambiental	Acción Estratégica	Acción	Indicadores	Responsables	Co -Responsables
Ambiente, Comercio y Competitividad	Promover sustentablemente la extracción, transformación y comercialización de los recursos pesqueros y agroindustriales.	Concientizar y sensibilizar a los actores involucrados en la actividad pesquera y agroindustrial de la Provincia.	Charlas referidas a valor y calidad de los alimentos pesqueros y agroindustriales. Implementación de programas de capacitación en la extracción, transformación y comercialización de productos pesqueros y agroindustriales con el fin de estandarizarlos.	Números de charlas realizadas y participantes asistentes Número de Programas capacitación. Número de personas capacitadas.	DIREPRO / MINISTERIO DE AGRICULTURA	CAM ILO, DIREPRO, MINSA, IMARPE, MINISTERIO DE AGRICULTURA, DIRCETUR y MP
		Fortalecer capacidades de productores locales y la inclusión en cadenas productivas ecológicas.	Eventos de promoción de biocomercio (producción sustentable) en la Provincia.	Número de eventos realizados. Número de participantes.		
	Fomentar el turismo sostenible local para el desarrollo económico en armonía con el ambiente	Fortalecer las capacidades del Comité de Turismo Provincial para la elaboración del Plan de Turismo de la provincia.	Elaboración del Plan Turístico de la Provincia y Calendario Turístico	Número de reuniones. Informe presentado.	MPI / DIRCETUR	MPI (Comisión de Turismo) y DIRCETUR
	Promover la utilización de los residuos orgánicos.	Implementar un programa de capacitación en el tratamiento, reciclaje y reutilización de los Residuos Sólidos Orgánicos.	Proponer la inclusión de programas de capacitación en el tratamiento, reciclaje y reutilización de R.S.O.	Número de reuniones. Informe presentado.	MPI	MPI, MDP, MDA, PRODUCE, Agricultura y MINSA